



Tenel reaños



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

Tener fuerza y valor, saber defenderse y luchar por sus derechos.

Ver: [Malrayo te parta, ¡Pero cuántas veces t'habrás quedao sin mamal!](#)

- Mejol quéate en casa y nô andes metiéndote en esos jaleos, que pa eso hay que ser mu hombre y tenel reaños, y tú na de na.
- Se metió de tratante y na. Si es que nô tie reaños pa eso, nô se sabe imponel.

Campos semánticos: [Personalidad](#) [Virtudes](#)

Comentarios:

Usado más frecuentemente en negativa (*No tenel reaños*). En el estándar también existe "*tener redaños*" con el mismo sentido, pero se usa poco y es muy culto, mientras que en peraleo se usa mucho y suena normal.

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español. **Se usa en** toda España.

Etimología:

El redaño (del latín **ret**, *red*) es la zona que une el estómago con el intestino. Por algún motivo se consideró que el coraje reside ahí, además de en otras partes del cuerpo.